

# La salud y la gente

LaVoz

ESPACIO INSTITUCIONAL  
VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

FREPIK



**PRECAUCIÓN.** El sol y las altas temperaturas obligan a tomar medidas en esta época del año. Recomendaciones a tener en cuenta.

**Verano.** Es tiempo de extremar los cuidados

amprosa

# CPSPS

FREEPIK



## Servicios En Casa

**Módulo Cuidadores domiciliarios.** Cuidados domiciliarios programados post alta hospitalaria. Solicite el servicio 48 hs antes al 3518150850 Amprosa. Servicio gratuito

**Módulo Educación alimentaria personalizada.** 4 teleconsultas con nutricionistas; una guía nutricional personalizada; historia clínica electrónica.

Solicite el servicio al 3518150850 Amprosa.

**Módulo Control de peso infantil.** Médico Pediatra; Lic. en Nutrición Infantil; licenciatura en Psicología Infantil. Profesorado Educación Física; Laboratorios; Historia Clínica electrónica. Consulte por el servicio 3518150850 Amprosa. Descuento del 15% por el servicio

**Servicio de enfermería a domicilio**

Control de signos vitales; higiene y confort del paciente postrado; inyectables con prescripción actualizada del médico tratante; curaciones; colocación y control de sondas y sueros; nebulizaciones ultrasónicas.

**422 5729 (lunes a domingos de 8 a 20) vía WhatsApp: +54 351 4035716 / +54 351 4021650**

**LA CAJA.** Las ventajas de ser afiliados a la CPSPS se traducen en beneficios provisionales, importantes descuentos, planes y subsidios.

## Ser parte. Beneficios de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud

La Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud de Córdoba (CPSPS) cuenta con numerosos beneficios y subsidios para sus afiliados activos al día, jubilados y pensionados.

Para acceder a ellos, es condición necesaria que los afiliados activos tengan el pago de sus aportes al día, planes de pago y cuotas de crédito. En el caso de los jubilados y pensionados, cuentan con todos los beneficios.

Acá dejamos un detalle de todas las ventajas a mano.

**Subsidios por maternidad y nacimiento**  
El monto del Subsidio por Maternidad corresponde a una condonación de aportes.

El monto del Subsidio por Nacimiento corresponde al valor de un aporte personal de la máxima escala vigente a la fecha en que se produjo el nacimiento.

### Subsidio por adopción

El monto del Subsidio por adopción corresponde al valor de un aporte personal de la escala máxima vigente a la fecha de la Sentencia firme de Adopción.

### Subsidio por enfermedad o accidente

Un (1) año de antigüedad en la afiliación o reafiliación a esta Caja al momento de producirse el hecho incapacitante.

Otorgado este subsidio, se pagará por el tiempo del otorgamiento y en forma mensual un (1) haber jubilatorio básico y el/la afiliado/a queda eximido/a de pagar los aportes por el período cubierto por el Subsidio.

### Subsidio por invalidez

Un (1) año de antigüedad en la afiliación o reafiliación a esta Caja al momento de producirse el hecho incapacitante.

Encontrarse incapacitado en forma total para todo tipo de actividad profesional, la incapacidad laboral debe ser del 66% de la T.O o más.

### Subsidio por fallecimiento

El/la causante debe contar con un (1) año cumplido de afiliado/a o reafiliado/a a esta Caja a la fecha del fallecimiento.

El pedido debe presentarse dentro de los seis (6) meses contados desde la fecha de fallecimiento del/la afiliado/a.

### Subsidio por pensión

El beneficio de pensión puede solicitarse aunque no se haya iniciado la Sumaria Judicial a los fines de interrumpir el plazo de prescripción para el cobro de haberes.

Pensión para hijos (menores de 21 años ó mayores de 21 años incapacitados para el trabajo y a cargo del/la causante).

### Beneficios previsionales

Para jubilarse el afiliado no debe poseer deuda con la Caja por ningún concepto. En el caso de poseer un plan de pagos, deberá cancelarlo.

### Jubilación ordinaria, artículo 40.

Para acceder a este régimen, el afiliado debe contar con al menos 60 años de edad y con 35 años de aportes ó 65 años de edad con 30 años de aportes. Quedará imposibilitado de

### Tabla de Beneficios

Beneficios y subsidios	Aportes, planes de pago y cuotas de créditos al día	Si estás al día con los planes de pago	Retraso en aportes, planes de pago y cuotas de crédito
Subsidio por nacimiento	✓	✓	✗
Subsidio por maternidad	✓	✓	✗
Subsidio por adopción	✓	✓	✗
Subsidio por matrimonio	✓	✓	✗
Subsidio por fallecimiento (Por Ley)	✓	✗	✗
Subsidio por enfermedad o invalidez (Por Ley)	✓	✗	✗
Beneficio de salud Amprosa	✓	✓	✗



Todos estos subsidios que la Caja otorga a sus afiliados son por su propia Ley y otros por resoluciones del Directorio.

ejercer la profesión de manera privada, con excepción de la docencia.

Para cobrar los haberes de esta Jubilación, se debe presentar certificado de CANCELACIÓN de matrícula profesional ó cambio de categoría de matrícula profesional para ejercer en relación de dependencia (esto es que tenga contrato de trabajo con recibo de sueldo y aporte jubilatorio a la Caja que corresponda).

**Jubilación ordinaria sin cancelación de matrícula (Art. 72 Ley 8.577).**

Para acceder a este régimen, el afiliado debe contar con 65 años, y 35 años de aportes pagados en esta Caja. Este beneficio es sin cancelación de matrícula, lo que permite al afiliado ejercer la profesión de manera privada.

**Jubilación por convenio de reciprocidad.**

La Caja se encuentra adherida al Convenio de Reciprocidad Jubilatoria, aprobado por la Resolución de la Secretaría de Seguridad Social N° 363/81. Este convenio permite acceder a una jubilación por convenio de reciprocidad, en la que se debe acreditar la edad y la antigüedad en los servicios con aportes que resulten de prorratear los requisitos exigidos por cada Caja interviniente en función de los servicios reconocidos por ellas.

En todos los casos, el/la solicitante deberá pedir el mismo beneficio en cada una de las Cajas que hayan reconocido servicios, esto es para que esas Cajas, otorguen también el Beneficio y dispongan el pago proporcional del haber que les corresponda pagar.

Todo lo relacionado con las cajas que reconozcan aportes (inclusive la demora en la resolución del pedido) es de exclusiva responsabilidad de esas Cajas. Los haberes de esta jubilación se cobran presentando la cancelación de la matrícula profesional, sin excepción.

**Más Información**

Se puede solicitar más información por correo al mail [beneficios@cpsps.org.ar](mailto:beneficios@cpsps.org.ar)

# Convenios con la mutual Amprosa

**A FAVOR.** Atenciones y coberturas exclusivas; descuentos en medicamentos y servicios médicos;

La Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud de Córdoba, a través de un convenio con la Asociación Mutual de Profesionales de la Salud de Córdoba (Amprosa), pone nuevos beneficios a disposi-

FREPIK



ción de sus afiliados que estén al día con sus aportes.

Este beneficio gratuito y exclusivo para los afiliados de la CPSPS, cubre una necesidad latente de mejorar calidad de vida de los Profesionales de la Salud de Córdoba.

Está destinado a todos los afiliados activos que se encuentren al día con sus aportes y planes de pago, jubilados y pensionados.

**Servicios y cobertura**

**Salud mental.** A través de un convenio entre la Asociación Mutual de Profesionales de la Salud (Amprosa) y Ziel Córdoba S.R.L., se acuerda brindar a sus asociados una cobertura en el área de salud mental: psiquiatría-psicología-psicopedagogía.

Ofrecen un servicio con modalidad virtual que incluye las siguientes subespecialidades: psicoterapia adultos; psicoterapia niños y adolescentes; psicopedagogía; orientación vocacional; psiquiatría – controles psicofarmacológicos.

**¿Cómo se accede al servicio?** Ingresando al portal de turnos [www.amprosa-saludmental.com.ar](http://www.amprosa-saludmental.com.ar) encontrarán el video tutorial con el paso a paso.

**¿Cómo funciona?** Una vez agendado y confirmado el turno, el paciente tiene una consulta virtual con el profesional asignado. La consulta puede realizarse vía Zoom, Meet o videollamada de WhatsApp. Esto se acuerda entre el paciente y profesional de antemano en el momento de la confirmación. Una vez iniciado el tratamiento, los turnos subsiguientes se coordinan de manera directa con el profesional.

Lo único que el paciente necesita es contar con conexión a internet desde cualquier dispositivo (computadora, smartphone o tablet).

**¿Duración?** Las sesiones tienen una duración de 30 minutos. Los afiliados cuentan con 20 sesiones anuales a un costo mínimo por cada una. La frecuencia puede ser semanal o quincenal dependiendo de la necesidad y/o posibilidad del consultante. Esto se acordará de manera directa con el profesional.

**¿Por qué modalidad virtual?** Para brindar un servicio accesible para todos los afiliados, sin límites geo-

gráficos, sin tiempos de traslado, desde la comodidad del hogar o lugar de trabajo del paciente.

**Descuentos en ópticas**

Convenio exclusivo para los profesionales de la salud que cuenten con el beneficio de Amprosa: los beneficiarios cuentan con la entrega de un antejo aéreo sin cargo con cristal orgánico blanco – anti réflex con blue cut.

Para acceder a este beneficio deberá contar con la receta de su control oftalmológico.

Para Córdoba Capital, podés elegir tu armazón (entre más de 20 modelos) en Caseros 243. Martes y jueves de 10 a 13 y de 15 a 18. Por consultas, comunicarse por WhatsApp al número 3512197446. Para el interior, solicitar información y turnos por WhatsApp al 3518150850.

**Atención médica Amprosa**

Brinda a los afiliados activos al día, jubilados y pensionados el servicio de consultas médicas, prácticas ambulatorias en diagnóstico por imágenes y laboratorios.

**Convenio con el instituto Oulton**

Beneficio exclusivo en diagnóstico por imágenes con cobertura del 100% del co-seguro para afiliados que posean Apross y Daspu. Cobertura parcial del coseguro para afiliados que posean obra social, prepaga o servicio de salud. Descuentos para quienes no posean obra social, prepaga o servicio de salud

Se pueden consultar las clínicas de atención y los descuentos por mail a [afiliados@amprosa.org.ar](mailto:afiliados@amprosa.org.ar) o por WhatsApp al 3512363839 o 3517601074 o 3518150850

Descuento del 25% en medicamentos adicional al descuento de la obra social o prepaga de cada asociado y del 25% en medicamentos para aquella prescripción que no tenga descuento por obra social o prepaga, teniendo en cuenta las correspondientes exclusiones.

Los descuentos se realizarán en farmacias pertenecientes a la Red de Farmacias pertenecientes al Colegio de Farmacéuticos Córdoba en farmacias ubicadas en toda la provincia.

**Inversión Previsional**

**Escala**

7%

DEL MONTO DEL HABER MÍNIMO JUBILATORIO

PARA LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE EGRESADO

10%

DEL MONTO DEL HABER MÍNIMO JUBILATORIO

DURANTE EL TERCER AÑO

INCREMENTO A PARTIR DEL 4 AÑO

1% ANUAL

HASTA EL AÑO 13 QUE SE MANTIENE EN EL 20%



**Más beneficios de Amprosa**

**Servicio de líneas de cuidado para la mujer.** Una consulta y diagnóstico ginecológico anual; un Papanicolaou anual; una mamografía anual.

**Servicio Circuito del hombre.** Diseñado para hombres, es también gratuito para los afiliados de Amprosa. Consulta urológica. PSA. PSA libre. Sangre oculta en materia fecal. El antígeno prostático específico o PSA es una proteína que producen tanto las células normales como las células malignas (cancerosas) de la próstata. La

prueba del PSA se usa para medir la concentración del PSA en la sangre.

**Descuentos.** Convenio con Hipermercado Libertad: 15% de ahorro todos los lunes en productos de almacén, bebidas, productos frescos, perfumería y limpieza. Club La Voz. El convenio facilita al afiliado de la CPSPS un acceso gratuito al contenido exclusivo en La Voz online, acceso a la edición en PDF y una tarjeta de beneficios con importantes descuentos en toda la Provincia de Córdoba. Los beneficios de la tarjeta incluyen descuentos en estaciones de servicio, restaurantes, locales de indumentaria, supermercado, entre otros.

## CPSPS



CPSPS

**HAY EQUIPO.** La comisión directiva de La Caja destaca los desafíos conseguidos a lo largo de este difícil 2023.

**SOLIDARIDAD.** El espíritu de nuestra institución se ha mantenido en cada una de las acciones del año. Nos propusimos cuidar de los profesionales activos, jubilados y pensionados con un plan de trabajo que dio sus frutos.

# La Caja. En tiempos difíciles, estamos en el camino correcto

Como profesionales y autoridades de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud de Córdoba (CPSPS), queremos darle a cada colega un cálido saludo para estas fiestas, bajo la premisa de que continuaremos trabajando para atender a cada profesional activo, jubilado y pensionado.

Este 2023 no ha sido fácil, pero estuvimos a la altura de las necesidades de nuestros afiliados. Continuamos con la premisa de tener una de las jubilaciones más altas, y lo estamos logrando: sabemos que falta aún, pero a pasos firmes y con el compromiso solidario de cada afiliado activo al día, los objetivos que nos propusimos se cumplen a diario.

Somos conscientes de que la realidad económica es compleja, como lo es la situación de nuestro país. Por eso diseñamos y trabajamos en incentivos que permitan a los activos obtener beneficios a lo largo de su vida laboral: subsidios por matrimonio; maternidad; nacimiento; adopción; servicio de salud (Amprosa), Club La Voz y muchos más.

### Sus principales beneficios son:

1) constatación de la identidad del afiliado mediante identidad digital CiDi Nivel 2.

2) constitución de un domicilio electrónico que será la cuenta de

usuario CiDi del afiliado o beneficiario.

3) la notificación electrónica: notificación de manera digital de toda resolución y comunicación.

4) **Portal Web:** El afiliado tendrá acceso a través de CiDi al portal web de la Caja, mediante un desarrollo propio que permita la realización de los trámites, ingreso de la documentación digital, acceso a la información de la Caja. Más gestión

Durante 2023 nos propusimos llegar cada vez más a los afiliados del interior provincial. Por eso, nuestra oficina móvil administrativa incorporó cinco localidades a su recorrido anual. Además, junto a directivos de la mutual Amprosa y con la coordinación y asistencia del área de Relaciones Institucionales, intensificamos las visitas del directorio a diferentes

ciudades, brindando charlas previsionales y escuchando las opiniones de los colegas.

Estas acciones impulsadas por las autoridades y con el apoyo de los delegados del interior, pretenden generar espacios de diálogo sobre la realidad previsional, la escucha activa sobre las problemáticas de las localidades y dar a conocer los beneficios y servicios que La Caja y Amprosa brindan.

### Eventos culturales

Este año se impulsaron diferentes eventos desde el sector cultural de la caja.

Día de la mujer. Se llevó a cabo en marzo en el Teatro Real. Asistieron casi 500 afiliadas de la institución. El evento, en honor al mes de la mujer

fue con la actuación de la Dra. Eugenia Bazán y la Bicho, con la obra "Sexo a gusto".

Caminata cultural. En julio se invitó a los jubilados de la Caja a participar de una caminata cultural por Córdoba. Allí recorrieron diferentes barrios y edificios memorables de nuestra historia. Concurrieron 60 personas, cumpliendo el máximo previsto para dicha actividad.

Día del Jubilado. Este año, por primera vez se hizo un festejo en simultáneo, cubriendo la Ciudad de Córdoba y la Ciudad de Río Cuarto. La concurrencia superó las 300 personas y esperamos superarlo en el 2024 con nuevas localidades.

Arte y Salud. Fue uno de los eventos destacados del año. El ciclo tuvo como objetivo mostrar fotografía, pintura, escultura y literatura de los afiliados. Se inscribieron más de 100 artistas profesionales de la salud, quienes expusieron sus obras durante 30 días en el edificio de Pueyrredón 173 de la Ciudad de Córdoba.

El ciclo tuvo su cierre con una gran peña cultural a la que asistieron más de 150 personas, participando de diferentes danzas como es folklore, salsa, bachata, tanto y finalizando con una presentación de percusión. Todo fue realizado por los propios afiliados que asisten a los talleres.

Talleres recreativos. Esta gestión acondicionó los pisos 5 y 6 para que

puedan ser utilizados de manera frecuente por los afiliados y autoridades de La Caja. En el quinto piso, funcionan los talleres presenciales y los virtuales, en dos salones con aire acondicionado frío/calor, luminaria, TV y equipos de sonido. El piso 6 también cuenta con aires frío/calor, luces, sillas, mesas y TV, lo que permitió que se realicen conferencias, asambleas y se festejen los días de los profesionales que integran La CPSPS. Este año hubo récord de inscriptos y en su mayoría son afiliados jubilados de esta institución.

Eventos deportivos. A lo largo del año se realizaron diferentes eventos no competitivos como trekking en La Falda, Unquillo, Río Ceballos y Colanchara. Además, se incorporó una jornada de pádel para quienes disfrutan de ese deporte y para quienes quieren iniciarse.

En el punto de vista más institucional y previsional, esta gestión dispuso a lo largo del año de herramientas que permitieran mejorar, actualizar y proyectar una caja más ágil y eficiente.

### Reincorporación previsional

Esta iniciativa alcanzó y superó las expectativas de la institución, reincorporando a muchísimos afiliados al sistema. En los últimos años, producto de la pandemia y de otros factores relacionados a los profesionales de la salud, muchos registraron retrasos en sus obligaciones previsionales.

Por ese motivo, La Caja diseñó acciones a través de planes de pago accesibles para que aquellos afiliados interesados puedan contar nuevamente con la cobertura previsional. Se logró bajar la morosidad que registró su pico más alto en julio del 2020 con un 53% de mora y hoy se encuentra en un 25% aproximadamente.

### CIDI

La Caja es la primera en incorporarse a la Plataforma de Servicios "Ciudadano Digital" creada por el Gobierno de Córdoba. Los profesionales tienen acceso mediante la firma de un convenio de colaboración, y permite a la institución cumplir con las leyes vigentes de modernización del estado, agilizando la comunicación con el afiliado.

Fue un año de mucho trabajo y queda mucho por hacer. Por eso, vamos a redoblar la apuesta para este 2024, recorriendo más ciudades y escuchando a cada persona afiliada a esta Caja. Somos plenamente conscientes de que es la mejor forma de gestionar, acercándonos y escuchándonos mutuamente. Al cierre de este intenso y complejo 2023, sabemos que coincidimos en las ganas y deseos de que el año próximo sea mejor.

Desde nuestro lugar, vamos a contribuir con estos deseos redoblando el esfuerzo, cuidando y custodiando los aportes que son producto del trabajo y esfuerzo de todos los profesionales de la salud.

Esta es su casa, y estamos para ayudarlos.

Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud de Córdoba



CPSPS

# Ingesta en las fiestas

Por Cocofa\*  
Especial

Los protectores gástricos tienen un gran auge en los tiempos de las fiestas de fin de año: Navidad, Año Nuevo, cierre de año de las empresas, instituciones, etcétera, y en muchos casos generan un consumo desmedido. "Voy a tomar esto porque en las fiestas voy a comer demasiado y voy a beber mucho", es una frase muy utilizada por las personas cuando se acercan tiempos de reuniones.

Pero ¿está bien consumir protectores gástricos y hepáticos? Este interrogante es complejo de responder ya que el consumo desmedido provoca, en muchos casos, dolores de cabeza malestar, pesadez, somnolencia, náuseas y para evitar eso, se ingieren diferentes tipos de protectores. Estos evitan las complicaciones, pero si las personas no son conscientes de su estado de salud, puede traer complicaciones.

Si se tienen problemas de vesícula biliar, o alergias a algunos de los componentes de estos medicamentos, también pueden producir dolores de cabeza al ingerirlos y en muchos casos problemas más graves.

Muchos de estos medicamentos, están formulados con sustancias de origen natural, con acciones digestivas y a pesar de esto, muchas personas no los toleran. Cabe aclarar también que no deben suministrarse a menores de 5 años ni a personas embarazadas, para estos casos, debe hacer la consulta médica adecuada.

Hay muchos pacientes, que, por su diagnóstico, tienen tratamientos indicados con protectores gástricos para que manejen según necesidad para calmar los síntomas. Pero primero hay que descartar cualquier tipo de complicación o enfermedad importante.

Numerosos estudios resaltan

**CLAVES.** Para prevenir, es necesario conocer el impacto que pueden tener estos medicamentos de venta libre en nuestro organismo.

## Fiestas. Los riesgos de consumir protectores gástricos y hepáticos sin control



FREEPIK

que un dolor en la boca del estómago o epigastrio recurrente en personas a partir de 40 o 45 años, es necesario realizar estudios por más que parezca algo totalmente banal, ya que hay enfermedades graves que no dan síntomas importantes.

**Muchas personas ingieren medicamentos, protectores gástricos y hepáticos ante el consumo desmedido de comida y alcohol.**

### El uso crónico

Como anticipamos, numerosas personas ingieren medicamentos, protectores gástricos y hepáticos, de forma preventiva ante el eventual consumo desmedido de comida y alcohol. A colación de estas "costumbres" se ha visto que en las

personas que los toman durante dos o más años, de forma consecutiva, pueden aparecer algún riesgo de efecto adverso.

Algunos de los problemas principales son trastornos en la absorción del calcio y la vitamina D, predisponiendo a la osteoporosis, en las personas de edad muy avanzada, que tienen poca movilidad o están postrados, al usar mucho tiempo protectores gástricos pueden aparecer bacterias que no deberían estar en el estómago.

Esto trae como consecuencia algunos episodios de regurgitación o micro aspiración crónica propia de la edad. Otro riesgo que puede ocasionar es el de desarrollar pólipos en el estómago.

Estos medicamentos, que son de venta libre, deben ser adquiridos en farmacias habilitadas, no consumirse de manera crónica. Que no requieran prescripción en algunos casos, no significa que debamos comprarlos en quioscos o sitios de internet, ya que no es seguro su almacenamiento, su trazabilidad, pueden ser medicamentos adulterados o falsificados, encontrarse vencidos, además de ser una actividad ilegal.

En las farmacias de barrio, muchas veces percibimos a los pacientes, pedir constantemente algunos protectores gástricos, lo que nos permite aconsejar de que realicen la consulta médica, utilicen esa instancia para estar seguros de que no poseen alguna enfermedad o patología previa.

Nuestro rol como farmacéuticos es aconsejar y guiar a los pacientes que tengan dudas sobre las composiciones y formulaciones de los medicamentos, como también de su manipulación y cuidado, pero además somos promotores de la prevención, del diagnóstico temprano, para evitar futuras complicaciones.

\* Co.Co.Fa. Cooperativa Farmacéutica

## Cooperativa Farmacéutica, un ejemplo de cómo salir adelante

Somos un grupo de farmacéuticos unidos, que nos hicimos cargo de una Institución con un pedido de quiebra a partir del año 2014. Hicimos frente a todas las obligaciones que tenía la cooperativa con cada uno de los acreedores. Salimos adelante gracias a los empleados, los dirigentes que trabajaron a lo largo de estos años.

Pretendemos hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, a través de una cooperativa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. Predicamos los valores de la igualdad, para que las farmacias puedan acceder a las mismas condiciones sin importar su volumen de compra ni ubica-

ción geográfica.

Esta, se basa en los valores de la ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Los miembros de esta cooperativa creemos en los valores éticos de: honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por todos los farmacéuticos.

Es importante destacar el trabajo que se realiza desde hace muchos años en la COCOFA (Cooperativa Córdoba Farmacéutica), en donde trabajamos directamente con las farmacias en las campañas de promoción y prevención de la salud, en la distribución de medicamentos a las farmacias de toda la provincia. Desde aquí podemos pro-

veer todo tipo de medicamento.

Hoy en día, perfeccionamos el nicho de perfumería, acercando promociones y plazos para las farmacias y también a través de los pañales de PAMI, generamos una unidad de negocio que facilita a las farmacias su atención de pacientes que requieran ese producto, entregándolos con descuentos del 100% y abonándolos cuando PAMI realiza los pagos.

A nuestras farmacias, las que nos elijen a diario, a las que vendrán próximamente y a nuestros colegas farmacéuticos, queremos decirles que no bajemos los brazos, que confiemos en que este 2024 será próspero y que nuestra profesión, la que abrazamos todos los días al recibir a nuestros pacientes, será cada día más valorada. Con mucho entusiasmo les deseamos que tengan un muy feliz comienzo de año y que cuenten con la Cocofa para lo que necesiten.



COCOFA

## Cuidados

**CLAVES.** Cómo cuidarse frente a la alta temperatura, el impacto de los rayos ultravioletas. Precauciones que hay que tomar no sólo en esta estación sino todo el año, desde el uso de protectores y la vestimenta adecuada.

# Ola de calor. Prevención para el verano en el cuidado de nuestra piel

En la ardua tarea de preservar la salud de nuestra piel, aspecto tan fundamental como complejo, es esencial adoptar medidas preventivas adecuadas. En este contexto, la Asociación Mutual de Profesionales de la Salud de Córdoba (Amprosa) lanzó una serie de advertencias y brindado información crucial para garantizar un cuidado óptimo de la piel, especialmente en tiempos de mayor exposición solar, como el verano.

Desde la mutual advierten sobre los riesgos de la exposición solar y brindan información y consejos para un cuidado óptimo. Pantalla solar alta, vestimenta adecuada, evitar los horarios de mayor riesgo, no confiar-

se, son algunos de los cuidados que debemos tener en cuenta.

En verano, la frecuencia en la que estamos expuestos al aire libre es mayor a la del resto de las estaciones, y también la incidencia de los rayos solares sobre la Tierra es más fuerte. Por eso, las medidas de prevención deben ser mayores ahora, pero debemos tomar conciencia de que el cuidado de la piel debe ser todo el año. Es fundamental evitar los horarios pico y utilizar barreras físicas (vestimenta, gorras, etcétera) y barreras químicas (protectores solares +50) son las principales, pero no las únicas.

Es muy importante intensificar esos cuidados y cuáles pueden ser

las consecuencias de no hacerlo. Es preferible que desde las 11 y hasta las 17 no estemos expuestos al sol, que utilicemos siempre ropa clara, si es con mangas largas mejor, gorra para cuidar la piel de nuestro cuero cabelludo, donde hemos encontrado lesiones, y una pantalla solar que generalmente tiene que ser de entre 40 y 50.

Hay muchos laboratorios que tienen importantes estudios previos para el desarrollo de sus productos sobre el cuidado de la piel. La pantalla se debe reponer en la piel cada dos a cuatro horas, siempre de acuerdo con las actividades que hagamos al aire libre. No se trata sólo de ponernos a la mañana al salir.

**Nos cuidamos en verano, pero no el resto del año**

Hay medidas que debemos adoptar siempre. El cuidado de la acción de los rayos ultravioleta tiene que ser todo el año. Nuevos estudios han determinado que no solamente debemos protegernos de los rayos UVV sino también de los rayos UVA, y por eso los laboratorios están fabricando protectores soleares con bloqueadores para ambos tipos.

Lo que no debemos olvidar, es que la protección debe ser en vacaciones, en nuestra ciudad, así estemos en pleno invierno, o incluso si está nublado.

Las nubes funcionan como atenuantes, pero no como filtro. Por eso,

cuando caminamos bajo un cielo nublado terminamos quemados como si hubiésemos estado al sol. Con los días de viento ocurre lo mismo: no sentimos el calor del sol, pero los rayos quemamos de la misma forma.

**El uso de pantalla debe ser anual**

Es una medida acertada, especialmente en las zonas expuestas, y en los pacientes con lesiones previas o con tendencia a pigmentarse, como las pieles oscuras. Incluso, algunos lo usan dentro de sus casas o en los lugares de trabajo, porque hay lámparas o algunas pantallas de computadoras que transmiten rayos que pueden pigmentar la piel.

La incidencia de lesiones provocadas por el sol va aumentando, y en su consultorio ve la aparición de lesiones que van desde hiperpigmentaciones, lentigos y otras de malignidad variable, incluso en personas muy jóvenes.

El uso del protector es una de las medidas más importantes cuando estamos al sol, pero no es la única. Siempre hay que apoyar este cuidado con barreras físicas.

Usamos el protector como barrera química, pero hay que complementarlo con la vestimenta adecuada, gorras, estar en lugares cubiertos, reponer el protector al salir del agua o luego de transpirar si realizaste actividad física. Y hay que estar muy atentos a los niños, que siempre deben estar protegidos.

En los menores, la piel es especialmente sensible hasta los ocho o nueve años, pero eso no implica que después no tengan que seguir protegiéndose. Los niños pequeños no deben estar expuestos directamente al sol, sino hacerlo con ropa adecuada, meterse a la pileta con ropa adecuada, con gorras, y protectores solares indicados especialmente.

**Consecuencias de no cuidarse del sol**

Es importante saber que la piel tiene memoria y el sol produce una alteración en el ADN de la piel que no se traduce inmediatamente sino con el tiempo. La quemadura en los niños genera consecuencias de lesiones que aparecen en la juventud cada vez a más temprana edad y después en los adultos.

Hay estudios que dicen que aproximadamente cinco quemaduras en la piel, hablamos de esas lesiones rojas que arden, que a veces se traducen con pequeñas ampollas y se despelechan, son suficientes para que en un futuro nuestra piel manifieste lesiones de diferente gravedad.

Pueden ser manchas como pecas, que nosotros llamamos lentigos, y en un grado de evolución más agresivos las queratosis solares y lesiones malignas de diferente intensidad... hasta la aparición de cáncer de piel.

En verano, entre las 8 y las 10.30 es seguro, aunque con protector siempre. A partir de las 11, la incidencia solar es muy directa y se mantiene hasta las 17. A partir de las 18 también es tranquilo, pero con protector. Es cierto que no se genera un bronceado como en las horas pico, pero estamos hablando del cuidado en la piel y no de vernos hermosos.



FREEPIK

**En verano estar expuestos al aire libre es mayor a la del resto de las estaciones, y también la incidencia de los rayos solares**

Hace unas décadas, se utilizaban "bronceadores" para potenciar el color, pero afortunadamente ya no se usan tanto como hace unos 20 años los potenciadores solares como té de ruda, agua oxigenada, bebidas cola.

Su uso provocó quemaduras muy graves, con lesiones cicatrizales que dejaron secuelas importantes. Igual, hay personas que aún con avanzada edad no se protegen del sol para estar bronceadas, y generan un fotoenvejecimiento atroz, con formación de arrugas, manchas y lesiones. Nuestra juventud tiene un poco más de conciencia. Y en los niños más, donde hay madres que no se protegen, pero sí los protegen.

El rostro es el lugar más expuesto con respecto al resto, y por eso suele ser la más afectada. Además, es la más sensible y fina de nuestro cuerpo, y la que sufre en mayor medida las consecuencias de los rayos ultravioletas, al igual que el cuello y las manos. Pero en la medida que estamos descubiertos, tenemos que cuidar todo el cuerpo de la misma for-

**Debemos protegernos de los rayos UVV, por eso los laboratorios están fabricando protectores soleares con bloqueadores para ambos tipos.**

ma.

En época invernal tenemos que proteger esas áreas expuestas. Tal vez uno no toma conciencia cuando es joven, cuando disfrutamos de una pileta, de la playa, de la vida al aire libre, pero con el tiempo la piel nos pasa la factura y tenemos las consecuencias. Muchas veces no son graves, pero otras veces sí preocupan más.



## ¿Cómo elegimos el mejor protector solar?

La oferta de pantallas solares es enorme, y eso también hace difícil elegir cuál es el indicado, por lo que existen un sinnúmero de protectores solares en el mercado, y siempre tenemos que tratar de optar por marcas reconocidas. Vale la inversión en protectores solares, pero tampoco hace falta gastar fortunas

por marcas cosméticas reconocidas. Hay muchas marcas dermatológicas que tienen un buen desarrollo en cuanto a las técnicas de protección.

Ahora, además, hay un abanico de tipos de protectores, determinados para cada tipo de piel, para sexo, para pieles grasas, que no arde ojos,

para deportistas, para niños, más fluidos o menos fluidos. Todos son válidos a la hora de protegernos. Lo ideal es siempre buscar un factor alto, de 50+.

La conciencia sobre la importancia de cuidar nuestra piel debe trascender la estación estival. Adoptar medidas preventivas durante to-

do el año, elegir protectores solares adecuados y combinar barreras químicas y físicas son prácticas fundamentales para preservar la salud de nuestra piel a lo largo del tiempo. La piel tiene memoria, y cada cuidado que brindemos hoy se reflejará en su salud y apariencia en el futuro.

En Casa Salud donde necesites

### Nuestros servicios:

- ✓ Internación domiciliaria en todas las complejidades
- ✓ Soporte respiratorio y nutricional
- ✓ Cuidados paliativos
- ✓ Módulo de educación alimentaria para la familia
- ✓ Módulo de sobrepeso y obesidad infantil

AYUDAMOS A LOS PACIENTES Y A SUS FAMILIAS A ATRAVESAR ENFERMEDADES EN LA COMODIDAD DE SU HOGAR, CON **AFECTO, CONTENCIÓN Y PROFESIONALISMO.**



## Colegio de Farmacéuticos



FREEPIK

### Beneficios Colfactor

- Gerenciamiento de Obras Sociales
- Seguro de mala praxis: para un director técnico. Si hay más de uno, puede ser adquirido en forma particular.
- Instalación y cuotas mensuales sin cargo de sistema CFC Farma
- Área Protegida: Código Rojo



- Subsidio por fallecimiento y sepelio
- Seguro complementario de salud
- Acceso a convenio con empresa de recolección de residuos patógenos y peligrosos
- Provisión de bolsas para facturación
- Manual farmacéutico: entrega bimestral
- Acceso libre a consultas en el CIME (Centro de Información de Medicamentos)
- Tarifa convenio: CFC+Salud y Aprox



- Descuento en compra de libros de farmacia (recetario, psicotrópicos y estupefacientes) y bolsas para farmacia
- Descuento en cursos auspiciados por Colfactor Gestión
- Alojamiento con tarifas especiales en Residencia Serrana de Villa Carlos Paz y un fin de semana sin cargo para grupo familiar directo (temporada baja)
- Obsequio por casamiento
- Obsequio por nacimiento



- Talleres y eventos recreativos
- Camionetas al interior de la Provincia
- Playa de estacionamiento (para realizar trámites en CFC)
- Tarifas especiales en seguros varios (seguros de farmacia, seguro de hogar, seguro de salud, automotor, seguro de Responsabilidad Civil, seguro de mala praxis farmacias, droguerías, laboratorios y afines, etc.)
- Comercios adheridos con descuentos especiales

**COBERTURAS.** Hace más de 17 años que funciona el área para las personas que integran la Red Colfactor, ofreciendo una amplia gama de beneficios a sus miembros

# Colfactor Gestión. Cómo es el programa de beneficios del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

El Colegio de Farmacéuticos de Córdoba posee, desde octubre de 2006, un área exclusiva y dedicada a todos los farmacéuticos y farmacias que se encuentren adheridos a la Red Colfactor. Se creó para dar cobertura de todos los servicios que una farmacia necesita para funcionar.

Con el abono de una cuota mensual, se accede a este programa que incluye el seguro de mala praxis, exigido por las obras sociales, la adhesión, la gestión y la liquidación mediante el colegio de todas las Obras Sociales, un sistema de facturación exclusivo (CFC Farma) sin cargo de instalación ni abono, recolección de residuos patógenos y peligrosos.

Los asociados pueden acceder a una lista de servicios, más otra serie de ventajas, que le permiten no sólo mejorar la gestión de su farmacia, sino también optimizar la atención de sus propios clientes.

Colfactor, la cooperativa farmacéutica, ofrece una amplia gama de

beneficios a sus miembros, abarcando desde el ámbito profesional hasta el personal. Entre sus servicios más destacados se encuentra el gerenciamiento de obras sociales, un recurso esencial para la administración eficiente de los beneficios de salud de sus asociados.

Colfactor proporciona también un seguro de mala praxis vital para cualquier director técnico. Este seguro es relevante considerando que en el caso de que haya más de un director técnico, cada uno puede adquirirlo de manera individual.

En el aspecto tecnológico y operativo, facilita la gestión farmacéutica mediante la instalación y las cuotas mensuales sin cargo del sistema CFC Farma, un software diseñado

para optimizar los procesos internos de las farmacias.

Para la seguridad y el bienestar de sus miembros, la cooperativa ofrece el programa "Área Protegida: Código Rojo", brindando una respuesta rápida y efectiva en situaciones de emergencia.

Adicionalmente, provee un seguro complementario de salud, mejorando la cobertura médica de sus asociados. La cooperativa también reconoce los momentos difíciles, otorgando un subsidio por fallecimiento y sepelio, asegurando apoyo en los momentos más difíciles.

Colfactor no solo se centra en los aspectos prácticos de la profesión farmacéutica, sino que también ofrece una serie de beneficios adicionales que enriquecen la vida personal y profesional de sus miembros. Esto incluye acceso a convenios con empresas de recolección de residuos patógenos y peligrosos, esencial para el mantenimiento de un entorno de trabajo seguro y conforme a las normativas ambientales.

La provisión de bolsas para facturación y la entrega bimestral del manual farmacéutico son otros de los beneficios que facilitan el día a día de las farmacias.

Colfactor también se preocupa por la actualización y formación continua de sus asociados, ofreciendo acceso libre a consultas en el CIME y descuentos en libros especializados y cursos.

Además, la cooperativa reconoce los momentos especiales de sus miembros, con obsequios por casamiento y nacimiento, y ofrece oportunidades de ocio y descanso, como alojamiento con tarifas especiales y eventos recreativos, fortaleciendo la comunidad y el bienestar de sus integrantes.

### Más Información

Para más información, puedes visitar el sitio web [www.colfactor.org.ar](http://www.colfactor.org.ar) o escribir por correo a [colfactorgestion@colfactor.org.ar](mailto:colfactorgestion@colfactor.org.ar) y por teléfono al 0351-4249511 opción 3.

**Colfactor también ofrece una serie de beneficios adicionales que enriquecen la vida personal y profesional de sus miembros.**



# Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE CÓRDOBA

## Por Consejo Ejecutivo

Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

**P**ara hacer un balance de lo ocurrido durante este 2023, podemos decir que seguimos creciendo, continuamos dando la batalla desigual de posicionar cada vez más a nuestras farmacias, las de barrio, las de cada pueblo, las de cada colega farmacéutico que, con muchísimo esfuerzo, se levanta día a día para atender a sus pacientes.

No es tarea sencilla la de transitar por caminos que se vuelven cada día más complejos, con normas que quizás perjudican la actividad, con cadenas de farmacias que atropellan la voluntad popular. Por eso, desde este Colegio reafirmamos nuevamente el compromiso de seguir al lado de cada farmacia y farmacéutico que nos necesite.

Si hay algo que debemos poner en práctica, es que, al deseamos un feliz comienzo de año, no lo dejemos todo librado a la suerte, sino más bien a las capacidades que tengamos para hacer cambios, generar mejoras, replantearnos el camino, volver a intentarlo las veces que sea necesario.

En este 2023, CFC incorporó nuevos convenios de obras sociales, procurando que sean rentables para las farmacias, que cumplan los plazos establecidos y que sean ordenadas en su funcionamiento. Del mismo modo, se cancelaron aquellos que perjudicaban directamente a las farmacias que representamos.

Trabajamos constantemente con todas las metas que nos propusimos para el 2023, a muchas las alcanzamos y siempre es gracias al apoyo y al trabajo de cada colega detrás del mostrador de una farmacia, en un hospital, en los laboratorios, haciendo investigación y docencia. En esta Institución hay un gran equipo de farmacéuticos dispuestos a trabajar incansablemente para posicionar el ejercicio profesional y velar por el bien común.

Para este 2024, nos proponemos trabajar aún más en convenios que resuelvan la vida de los pacientes y no perjudiquen al sistema de salud. Siempre ponemos de ejemplo el plan Mejorar, que es de gestión de la Municipalidad de Córdoba y que ha sido un gran alivio a las finanzas del municipio, pero lo más importante es que le resuelve de los problemas que los pacientes tienen para acceder al medicamento: acceso por precio y proximidad.

Para las farmacias es sin dudas un gran convenio, ya que muchos pacientes que antes no pasaban por sus puertas ahora lo hacen, teniendo en cuenta que antes solo lo retiraban en dispensarios.

Cumplir con las expectativas, también es parte del proceso de crecimiento personal y profesional.

Estamos orgullosos de los Farmacéuticos de Córdoba, por su compromiso con sus pacientes, y por una práctica profesional aferrada irrestrictamente a la ética, sin embargo, siento que podemos hacer más. Vivimos en una sociedad descreída de sus dirigentes y que pretende generar un gran cambio, el mismo depende de todos y cada uno de nosotros.

Vamos a ser golpeados por las crisis económicas, seguramente los horizontes serán muchas veces poco claros, pero sin dudas que tenemos con profe-



**2023.** Desde la institución destacan el trabajo constante para conseguir las metas propuestas. Destacan el esfuerzo de quienes trabajan por la profesión detrás de un mostrador, en un hospital, en los laboratorios, o haciendo investigación y docencia.

sionales y con una Institución que nos representa, la fortaleza para salir adelante y superar cada obstáculo que se interponga.

Nuestro compromiso profesional como farmacéuticos debe estar más presente que nunca, porque no solo estamos para nuestros pacientes, debemos ser un ejemplo a seguir como personas en sociedad. Para ser ciudadanos ejemplares, no debemos hacer grandes hazañas, solo cumplir con las normas que nos rigen como sociedad, ser solidarios y responsables.

Nuestro mayor deseo para este 2024 es que alcancemos los objetivos, no bajemos los brazos y confiemos en que estaremos mejor.

**¡Feliz comienzo de año!**

## Balance. Continuamos una batalla desigual para cuidar de nuestras farmacias

### JUBILADOS

Nuevo aumento de haberes enero 2024

*Siempre más cerca tuyo*

**CPSPS**  
Caja Salud Córdoba

## Campaña

FREEPIK



**SÍNTOMAS.** Se deben extremar las medidas de cuidado y consultar ante la aparición de fiebre o dolor de cabeza, músculos, articulaciones.

# Dengue. Tras los primeros casos en Córdoba: claves para prevenir

El Ministerio de Salud de Córdoba informó sobre los primeros casos de dengue autóctono registrados en la temporada 2023-2024 en la provincia, que no tienen antecedentes de viaje a otras regiones del país o al exterior.

Tras ser atendidos en una institución privada y confirmados por el Laboratorio Central, permanecen en seguimiento clínico en forma ambulatoria.

La aparición de estos casos autóctonos supone la existencia de transmisión local del virus, y ante la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, implica la posibilidad de que se produzcan brotes de esta infección. Por eso, los equipos de la Dirección de Jurisdicción de Epidemiología están realizando las acciones de control de foco para detectar y eliminar criaderos de mosquitos en la zona, identificar nuevos casos en la zona, y difundir entre la

comunidad las principales medidas de prevención para evitar la enfermedad.

El último caso de dengue autóctono correspondiente a la temporada 22/23 se había registrado el 17 de junio. Los siguientes casos fueron

de "dengue importado", pertenecientes a personas que viajaron a Chaco, Formosa, Misiones, México y Perú.

"Estamos atravesando un incremento de casos en el país, incluso con la notificación de fallecimientos en otras provincias. De allí que resulta fundamental insistir en la importancia de la consulta temprana y que todas las personas que presenten fiebre, dolor de cabeza, de ojos, de músculos y articulaciones concurren de manera inmediata a una consulta médica; ya que esto también permite disponer rápidamente las medidas de control de foco", alertó Laura López, subsecretaria de Estrategias Sanitarias y Acceso a la Salud de la Provincia.

Además, la funcionaria solicitó a los equipos de salud intensificar la vigilancia del síndrome febril agudo inespecífico y zika en este contexto, prestando especial atención a los casos de personas con antecedentes de viaje inclusive dentro de nuestro país. Los protocolos, algoritmos y fichas epidemiológicas específicas se encuentran disponibles en la página web del Ministerio de Salud.

### Prevención

Dengue, chikungunya y zika son enfermedades virales transmitidas por el *Aedes aegypti*, un mosquito que vive en las casas y en sus alrededores.

Por prevenirlas, resulta fundamental eliminar los posibles criaderos presentes en las viviendas, ya que esto contribuye a disminuir la posibilidad de transmisión. También es importante evitar la picadura del mosquito.

Es esencial además que quienes viajen a zonas tropicales o lugares con circulación de los virus de dengue, chikungunya y zika extremen las medidas de cuidado para evitar picaduras. Si durante el viaje o al regresar presentan síntomas como fiebre, dolor muscular, articular, de cabeza o detrás de los ojos, decaimiento o sarpullido, no consumir aspirinas o ibuprofeno ni aplicarse inyecciones intramusculares. Realizar una consulta médica inmediata e informar sobre los países o regiones visitadas.

En los monitoreos aéreos que se realizan cada temporada en Córdoba, los sitios en los que con más frecuencia se encuentran larvas son los recipientes con plantas en agua,

### Medidas para reducir los criaderos de mosquitos

- Eliminar todos los recipientes en desuso que puedan acumular agua.
- Mantener los patios y jardines limpios, ordenados y desmalezados.
- Limpiar a diario los bebederos de animales, cepillando las paredes del recipiente.
- Rellenar floreros y portamacetas con arena húmeda. Si no es posible, lavarlos diariamente y cambiar el agua.
- Limpiar canaletas y desagües de lluvia de los techos.
- Colocar boca abajo, tapar o vaciar aquellos objetos que no puedan desecar y puedan acumular agua.

los baldes, los desagües pluviales, latas o tarros y botellas. También se han encontrado en juguetes, neumáticos en desuso, portamacetas, entre otros.

## Campaña "Sin mosquito no hay dengue"

Ante las últimas novedades de la enfermedad del dengue y con el objetivo de continuar posicionando a los farmacéuticos como referentes de las problemáticas de salud en su comunidad y de educar e informar al público en general sobre dicha enfermedad, el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba puso en marcha una nueva edición de la

campaña "Sin mosquito no hay dengue".

"Es importante tener en cuenta que ya se encuentra disponible la vacuna contra el dengue en las farmacias y, por otro, eliminar la proliferación de larvas de los mosquitos sigue siendo la principal estrategia para la prevención y control de la enfermedad", aseguran.



### Recomendaciones para evitar picaduras

- Colocar mosquiteros en puertas y ventanas.
- Usar repelentes siguiendo cuidadosamente las recomendaciones del envase.
- Utilizar ropa clara que cubra los brazos y las piernas, especialmente durante las actividades al aire libre.
- Proteger con tules las cunas y cochecitos de bebés.

**CAMBIOS.** Se va un año difícil, pero desde la institución destacamos los logros a lo largo de estos meses.

# Balance. Desafíos y objetivos cumplidos del Sanatorio Aconcagua

El año llega a su final y ofrece una oportunidad para el análisis de lo transitado en los últimos 12 meses; los logros obtenidos y los desafíos enfrentados, los cambios en el contexto general del sector de la salud y las mejoras específicas que Sanatorio Aconcagua ha logrado sostener.

2023 fue un año repleto de desafíos. Cualquier argentino que ejerciera su actividad en estos meses así lo entiende. La inflación y su exigencia por sostener precios competitivos supusieron un trabajo adicional y muy demandante para quienes luchamos por sobrevivir al adverso

contexto económico. No parece casual que, en el transcurso del año, aumentaran significativamente las consultas con el servicio de Salud Mental de nuestra institución.

Aun así, en un ámbito tan complejo como lo es el de la salud -donde la responsabilidad de brindar asistencia médica a quien lo requiera debe conciliar con la necesidad de cubrir los costos prestacionales-, podemos evaluar el de Sanatorio Aconcagua como un caso de éxito en el sector.

A lo largo del año, debimos sobrellevar el efecto que la inflación tuvo sobre los costos de los servicios que



SANATORIO ACONCAGUA

pacientes, quienes en nuestra institución pudieron acceder a la salud sin necesidad de abonar ningún pago adicional en calidad de copago.

Más aún, en el segundo semestre del año, iniciamos un ambicioso proyecto de mejora en la infraestructura de Sanatorio Aconcagua. El proceso continuará desarrollándose en los próximos meses y brindará como resultado un reacondicionamiento general de nuestra sede central, mejoras en el servicio de internado y un incremento en el número de plazas de alta complejidad.

**Un mejor servicio**

Estas mejoras no sólo ofrecerán un mejor servicio a nuestros pacientes, sino que también permitirán dar respuesta a una demanda creciente de procedimientos de Hemodinamia y cirugías de alta complejidad como cirugías cardiovasculares y cirugías vasculares periféricas.

Efectivamente, en el último año, las prestaciones de nuestro Servicio de Cardiología aumentaron más de un 13% y las del Servicio de Cirugía Vasculosa Periférica más de un 30%. Aunque podríamos entender estos aumentos como síntoma de un deterioro generalizado en la salud vascular de nuestros pacientes, entendemos también que es resultado de una mayor concientización social sobre la importancia de realizar controles preventivos y estudios de diagnós-

brindamos, en contraposición a los restringidos resultados de la facturación. Y, sin embargo, pudimos atravesar las dificultades financieras y económicas cumpliendo los compromisos asumidos con nuestros profesionales, nuestro personal y nuestros proveedores.

Fundamentalmente, logramos honrar el compromiso con nuestros

tico temprano, que sin lugar a dudas salvan cientos de vidas cada año.

No sólo celebramos este gran avance a nivel cultural, sino que como institución asumimos el compromiso de satisfacer también la mayor demanda de estudios de diagnóstico por imágenes que conlleva: en el año que termina, hemos logrado optimizar la capacidad de prestación del Servicio de Diagnóstico por Imágenes, incrementando la cantidad de profesionales para mejorar así los plazos de asignación de turnos.

Todo esto nos enorgullece enormemente. Sentimos que llegamos a fin de año con el placer del deber cumplido, porque no sólo logramos sobrevivir el año que termina, sino que también continuamos ofreciendo asistencia médica de excelencia a todos aquellos que la necesitaron.

A quienes confiaron en Sanatorio Aconcagua les agradecemos profundamente, así como a todos aquellos que asumieron con nosotros este gran desafío; profesionales médicos, obras sociales y proveedores. Esperamos poder enfrentar el año que comienza con la misma tenacidad y el mismo éxito, con la esperanza de que los desafíos por superar sean cada vez menos, y con el compromiso innegociable por la salud de nuestros pacientes, más allá de la coyuntura económica.

Gracias, una vez más. Y feliz año nuevo.

**En el Servicio de Oncología de Sanatorio Aconcagua sabemos que la salud de nuestros pacientes depende de un diagnóstico oportuno y un tratamiento de excelencia, pero también de su bienestar mental y emocional.**

Creemos que el optimismo y el buen trato son los mejores aliados en la lucha contra el cáncer, y por eso tenemos asesoramiento permanente e integral para que nuestros profesionales y secretarías puedan brindar la contención que nuestros pacientes y sus familias necesitan.

Contamos con **tecnología médica acorde a los estándares internacionales de bioseguridad**, a la vez que disponemos de un acogedor Hospital de Día, donde transitar el tratamiento es una **experiencia amena y esperanzadora.**



**Profesionales del Servicio de Oncología:**

- Dr. Claudio Gastón Dubersarsky (MP: 26587/6) Especialista en Oncología
- Dr. Marcos Gonzalo Ortiz (MP: 26084/0) Especialista en Oncología
- Dra. Andrea María Orlando (MP: 26648/0) Especialista en Psiquiatría
- Dr. Pablo Darío Ardiles (MP: 39334/4) Especialista en Hematología
- Dra. Amneris Soledad Miranda (MP: 43557/0) Médica a cargo del Hospital de Día

Calidad médica y calidez humana.



## Salutaciones

Por Comisión Directiva  
Mutual Amprosa

**Q**ueridos colegas y miembros de la gran familia Amprosa: en estos últimos días del año 2023, nos dirigimos a cada uno de ustedes con un cálido saludo, lleno de gratitud y esperanza. Ha sido un año desafiante, pero gracias al esfuerzo, dedicación y compromiso de cada profesional de la salud que forma parte del sistema, hemos superado obstáculos y trabajamos incansablemente para el bienestar de nuestra comunidad.

En este 2023, fuimos testigos del trabajo incansable que realizaron los profesionales de la salud, hemos admirado el cuidado, la empatía y la atención brindadas por médicos, farmacéuticos, odontólogos, kinesiólogos, fisioterapeutas, psicólogos, bioquímicos y médicos veterinarios.

Cada uno de ustedes ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la salud y el alivio del sufrimiento, mostrando un compromiso inquebrantable con la ética y la excelencia en sus respectivas disciplinas.

Miramos hacia atrás con gratitud por los momentos compartidos y hacia adelante con entusiasmo por lo que el año 2024 nos deparará. La Asociación Mutual de Profesionales de la Salud de Córdoba reafirma su compromiso de estar a la altura de

**MUTUAL.** La asociación es una comunidad solidaria preocupada por el bienestar de los profesionales de la salud.

# Fin de año. Un abrazo a la gran familia de Amprosa



FREEPIK

las expectativas de sus miembros y continuamos aquí para apoyarlos en cada paso de su carrera y para proporcionarles los servicios que necesitan para prosperar tanto profesional como personalmente.

Recordamos a todos nuestros miembros que Amprosa no solo es una mutual, sino una comunidad solidaria que se preocupa profundamente por el bienestar de cada uno de ustedes. Nuestra misión es seguir creciendo juntos, fomentando el desarrollo profesional y contribuyendo al avance de la atención médica en nuestra región.

En el próximo año, enfrentaremos nuevos desafíos y celebraremos más logros. Sigamos colaborando y construyendo un futuro donde la salud sea accesible para todos, donde cada profesional de la salud pueda alcanzar su máximo potencial y donde la solidaridad sea la fuerza impulsora de nuestro éxito conjunto.

Que este 2024 esté lleno de éxitos, salud y felicidad para todos. Con aprecio y gratitud les deseamos un feliz año nuevo.

**En este 2023, fuimos testigos del trabajo incansable que realizaron los profesionales de la salud.**



## DONNET

**FABRICANTE DE  
CUCHETAS, BANCOS,  
CAMILLAS Y CAMAS DE CAÑO**

**Atención Mayorista-Licitaciones**



AV. LAS MALVINAS KM 9 ½ . ARENALES



[WWW.MUEBLESDONNET.COM](http://WWW.MUEBLESDONNET.COM)



WHATSAPP: 351-385-0108